



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0038921/2015

CORDOBA,

12 AGO 2015

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Dr. José Luis DANIOTTI, en el sentido que se le otorgue licencia -con goce de haberes- en el cargo vigente del Departamento de Química Biológica de esta Facultad, a fin de asistir y participar en la Conferencia Plenaria dentro del Tercer Congreso Latinoamericano de Glicobiología, organizado por la Sociedad Latinoamericana de Glicobiología, en la Universidad de Guanajuato y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Guanajuato, Gto. México.

ATENTO:

Al V° B° otorgado por el Consejo Departamental;

CONSIDERANDO:

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

**LA VICEDECANA A/C DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Encomendar y autorizar al Dr. José Luis **DANIOTTI** (**Legajo 27.219**), en representación de esta Facultad, a fin de asistir y participar en la Conferencia Plenaria dentro del Tercer Congreso Latinoamericano de Glicobiología, organizado por la Sociedad Latinoamericana de Glicobiología, en la Universidad de Guanajuato y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Guanajuato, Gto. México; y en consecuencia otorgarle licencia con goce de haberes en el cargo vigente del Departamento de Química Biológica de esta Facultad; a partir del **02-09-2015** y hasta el **09-09-2015**; encuadrando la presente licencia con cargo al **Art. 3°** de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00) y conforme lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.557 (Ley de Riesgo de Trabajo).

Artículo 2°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese

RESOLUCION N°:
CM.ee.

1057

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. ANA MARÍA BARUZZI
VICEDECANA
Fac. de Ciencias Químicas-UNC